

La marcación en el diccionario histórico

Gómez Martínez, Marta y José Ramón Carriazo (eds.) (2010): *La marcación en lexicografía histórica*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 438 pp., ISBN: 978-84-937654-9-1

Esta obra es fruto del interés del Instituto Historia de la Lengua (Cilengua) por colaborar con el proyecto del *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)* de la Fundación Lapesa. Las contribuciones que reúne se fraguaron en 2008 en una reunión científica destinada a tratar el problema de la marcación del uso en un diccionario histórico. El primer capítulo de «Introducción», a cargo de José Ramón Carriazo (*UNED*), es una reflexión metalexicográfica sobre la marcación en obras lexicográficas generales y de carácter histórico ya publicadas, así como una prospección de los retos y dificultades que puede suponer la aplicación de un sistema de marcas a un diccionario histórico del español en formato electrónico. Los capítulos dos a cinco se dedican a tratar específicamente los problemas de marcación relacionados con los parámetros que habitualmente se tienen en cuenta para acotar los usos de las palabras en los diccionarios. Así, Enrique Jiménez Ríos (*Universidad de Salamanca*) dedica su trabajo al análisis de «La marcación diacrónica»; Marta Gómez Martínez (*Universidad de La Rioja-Cilengua*) y M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (*Universidad de Salamanca*), a «La marcación diatópica»; María Pilar Garcés Gómez (*Universidad Carlos III*) y Cecilio Garriga Escribano (*Universidad Autónoma de Barcelona*), a «Las marcas de uso en un diccionario histórico»; y José Ramón Carriazo Ruiz (*UNED*) y Marta Gómez Martínez (*Universidad de La Rioja-Cilengua*) a «La marcación de especialidad». La «Presentación», de Juan Gutiérrez (*Universidad Carlos III*) y las «Conclusiones», de Mariano Quirós García (*CSIC*), contribuyen, junto a la «Introducción», a dar cohesión al volumen y a resumir de forma crítica sus principales aportaciones.

En la «Introducción» y en los capítulos dos a cinco destaca, en primer lugar, el afán por reseñar las aportaciones que se han realiza-

do hasta la fecha a la marcación de los usos de las palabras desde la lexicografía general y, especialmente, desde la lexicografía de carácter histórico. Este análisis crítico ofrece un panorama del estado de la cuestión que permite a los autores de los distintos trabajos valorar la riqueza de las informaciones que pueden obtenerse a través de un sistema adecuado de etiquetado —que en un diccionario histórico en formato digital (como el *NDHE*) debería permitir la recuperación onomasiológica de todos los lemas marcados de la misma forma (José Ramón Carriazo, «Introducción», p. 32)—, así como comprobar la dificultad de diseñar y aplicar un sistema de marcación congruente. En este sentido, los estudiosos destacan por su acierto aportaciones como las del *Oxford English Dictionary*, *OED* (Jiménez Ríos, pp. 78-83), que en la marcación diacrónica distingue claramente los distintos estadios de frecuencia de uso que pueden considerarse en la valoración del empleo de una palabra en una época determinada, distinguiendo entre voces obsoletas († *Obs.*, ‘obsolete’), completamente en desuso; arcaicas (*Arch.*, ‘archaic’), poco frecuentes; y recuperadas (*Refash.*, ‘refashionig’); además de voces raras, cuya frecuencia de uso resulta difícil de comprobar (*Rare*). Por poner otro ejemplo significativo (comentado en Gómez Martínez y Sánchez González de Herrero, pp. 120-121), también constituye una contribución provechosa el empleo por parte del *Tesoro della Lingua Italiana degli Orogini* (*TLIO*) de la fórmula «atestiguado en», para indicar la procedencia geográfica de los textos en los que se ha documentado una palabra, lo que permite no condicionar mediante una marca la procedencia dialectal de un vocablo, a falta de más estudios que puedan corroborar dicha adscripción. En cuanto a las dificultades para el aprovechamiento sistemático de un catálogo de marcas predefinido, es especialmente representativo el ejemplo ofrecido por José Ramón Carriazo y Marta Gómez (cap. 5) sobre la falta de sistematicidad existente en las obras lexicográficas para la marcación de las voces de especialidad que se pone de manifiesto con el cotejo del heterogéneo etiquetado que han recibido los nombres de las distintas constelaciones en los diccionarios históricos europeos.

En segundo lugar, todos los capítulos coinciden en el afán por vehicular una propuesta de marcación que permita describir correctamente los usos atestiguados en el corpus de textos sobre el que se conforma el *Nuevo Diccionario Histórico del Español*, sin que las etiquetas empleadas supongan una interpretación apriorística de la extensión del uso de las palabras. En este sentido, destaca en todas

las contribuciones el rigor con que se pretende etiquetar solo los hechos comprobables a través de las documentaciones disponibles. Para ello, se propone valorar los datos sobre frecuencia y dispersión de los vocablos que ofrece el *Corpus del Diccionario Histórico*, *CDH* (cuya versión en pruebas está ya disponible en línea desde el 30 de marzo de 2012 en la página web de la Fundación Lapesa, <<http://web.frl.es/CNDHE/>>). Esta información deberá completarse con datos externos, procedentes de corpus paralelos (con textos que reflejen la lengua de la ciencia y de la técnica, testimonios de variantes dialectales, o documentos no literarios no incluidos en el *CDH*), estudios especializados (monografías científicas y atlas dialectales) y obras de distintas épocas con reflexiones metalingüísticas (tratados gramaticales, retóricas, manuales de estilo y diccionarios).

En los trabajos recogidos en este volumen se insiste muy oportunamente en la necesidad de partir del análisis filológico de las documentaciones en las que se atestigua una palabra para proceder a su marcación. Así, será preciso que los redactores del *NDHE* se enfrenten a problemas como la identificación de la procedencia dialectal de las documentaciones, la mediación que supone la lengua escrita para la representación de la lengua oral o la presencia de distintos estilos lingüísticos en un mismo texto. Asimismo, todas las aportaciones sobre la marcación en el *NDHE* coinciden en que otro aspecto fundamental para organizar los datos en un diccionario histórico es el carácter relacional con que deben presentarse las informaciones. Ejemplos significativos de la necesidad de establecer redes de datos son hechos como que en el diccionario histórico «una voz es arcaica (...) en relación a otras palabras» (p. 47) de una determinada época. A lo largo de su historia, los dialectalismos también pueden ver ampliada o reducida su extensión geográfica y las voces propias de determinados niveles de lengua pueden trasladarse a otros (así se manifiesta en ejemplos como *desgracia*, cuyo uso como voz familiar comenta Rosenblat en relación a un pasaje del *Quijote* y recuerdan Garcés y Garriga en la p. 213), del mismo modo que en léxico científico se dan trasvases de vocablos entre áreas de conocimiento y entre éstas y la lengua general.

Teniendo en cuenta estas premisas, los autores de cada uno de los capítulos realizan una propuesta de marcación que consideran un punto de partida perfectible en una obra como el *NDHE* en formato electrónico y en continuo proceso de elaboración y de revisión. Para la marcación diacrónica, Enrique Jiménez Ríos plantea indicar la

frecuencia de uso de las palabras teniendo en cuenta dos parámetros: la «restricción temporal» (su empleo en un período determinado o su uso en épocas distintas) y la «restricción temática» (su utilización exclusiva por parte de un autor, obra, género... determinados o su pertenencia al léxico general). Estas dos variables permitirían la distinción entre palabras de uso *nada frecuente*, *poco frecuente*, *frecuente* y *muy frecuente*, gradación que se indicaría mediante un sistema de asteriscos. Además de estas etiquetas, señala la conveniencia de emplear las marcas *raro* e *inusitado* con un doble uso para las «voces o sentidos que van hacia su desaparición, como para aquellas otras que pugnan por introducirse en la lengua» (p. 99), así como la marcación de las voces «no recuperables» (con un símbolo †, como el que emplea el *OED*).

En el caso de la marcación diatópica, Marta Gómez y M.^a Nieves González de Herrero proponen el empleo de la etiqueta «atestiguado en» (como en el *TLIO*) seguida del país, la provincia y la localidad de los textos en los que se documenta una voz. Esta información no interpretativa posibilitaría analizar con más detalle la extensión de las palabras en las distintas áreas geográficas. En los casos en que no se identificara con precisión la procedencia geográfica de testimonios que certifiquen el uso de una voz, sugieren acudir al empleo de «la división en amplias zonas dialectales, tanto en España como en Hispanoamérica, o incluso dejar constancia simplemente del autor o del texto, a la espera de posibles avances y más datos» (p. 161).

M.^a Pilar Garcés y Cecilio Garriga analizan con detalle las restricciones de uso que deberían tenerse en consideración para marcar los niveles socioculturales y los registros en los que suelen emplearse las voces reseñadas en un diccionario histórico. Consideran prioritario establecer un sistema de trabajo que permita «conocer el contexto en que los vocablos se utilizan y la norma lingüística imperante en cada momento histórico» (p. 229), por lo que se detienen en los pasos que deben seguirse para la adecuada valoración del uso de las voces. Destacan en este sentido sus observaciones sobre la necesidad de clasificar los textos reunidos en el corpus de manera que pudieran recuperarse datos sobre aspectos como el grado de representación de la lengua oral en distintos testimonios (más elevado en documentos como los expedientes judiciales o las cartas privadas), así como el valor que otorgan a los datos sobre el uso de las voces que aportan las gramáticas, diccionarios, manuales de estilo y otras obras de

carácter metalexigráfico de distintas épocas. A este respecto, sobresale especialmente el análisis que realizan sobre la evolución del sistema de marcas en los diccionarios académicos (pp. 222-228), necesario para la comprensión de los datos del *DRAE* que el *NDHE* pretende explotar a partir del *Nuevo tesoro lexicográfico del español* (disponible en línea en <<http://www.rae.es>>) y del *Mapa de diccionarios* (consultable en la página de la Fundación Rafael Lapesa, <<http://web.frl.es/ntillet/SrvltGUILoginNtilletPub>>).

Finalmente, José Ramón Carriazo y Marta Gómez reflexionan sobre la organización de un sistema de marcas para las voces de especialidad de la ciencia y de la técnica, «tanto si pertenecen al ámbito de los especialistas como si han entrado a formar parte del conocimiento general» (p. 250). Este procedimiento asegura un etiquetado coherente y exhaustivo de las voces cuya extensión en el uso deberá determinarse tras el examen de la frecuencia y dispersión que presentan en los corpus de textos compilados. En este sentido, consideran imprescindible el cotejo de los datos que ofrezca «un corpus documental diseñado con el objetivo de recoger el léxico común, neutro o no marcado» y otro «archivo paralelo que recopile todos los documentos pertinentes para la recolección de los vocabularios propios de cada ámbito del saber y para el análisis de su evolución histórica» (p. 244). Para la marcación de las voces, proponen un sistema de etiquetado en tres niveles. El nodo onomasiológico aseguraría la clasificación del léxico en seis áreas generales: ciencias de la naturaleza, ciencias biosanitarias, ciencias sociales y humanas, bellas artes y vida cotidiana. En un segundo nivel de marcación deberían distinguirse los campos del saber especializado propios de cada época (para ello, subrayan la importancia de delimitar la existencia de marcas ligadas a un período histórico, como *Meteorología* o *Ingeniería naval*, para voces documentadas a partir del siglo XIX). Por último, un tercer nivel supondría la elección de un hiperónimo definitorio para las palabras de una determinada clase (como *tipo de embarcación*), lo que sin duda facilitaría las consultas onomasiológicas.

En su conjunto, este volumen constituye una valiosa aportación a la teoría de la marcación, ámbito en el que, como señalan Juan Gutiérrez en la «Presentación» y Mariano Quirós en las «Conclusiones», escasean aún los estudios, mientras que se constata que la práctica lexicográfica es muy dispar. En coincidencia con la opinión de dichos especialistas, debe destacarse especialmente el esfuerzo

realizado por todos los autores por detectar los principales problemas del etiquetado referidos a la diacronía, la diatopía, la variación en el uso y los lenguajes de especialidad y por ofrecer soluciones prácticas a la marcación en un diccionario histórico destinadas a la marcar «con exactitud y cautela» (Juan Gutiérrez, p. 12) solo «lo posible» (Mariano Quirós, p. 334), es decir aquello de lo que se dispongan datos suficientes, ya sea a través de la consulta de corpus textuales, obras metalingüísticas o estudios especializados. Queda en manos del equipo del *Nuevo diccionario histórico del español* aunar las propuestas de los autores de este volumen en un sistema de marcación coherente, que siempre será perfectible gracias al formato electrónico elegido para este trabajo.

Margarita Freixas Alás

